



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada
Doctorado en Ciencias en Ecología y Biotecnología



PREGUNTAS ACADÉMICAS/ADMINISTRATIVAS FRECUENTES:

1. ¿Donde hay que preinscribirse?
En la coordinación académica del INBIOTECA donde deberá entregar un expediente académico acorde a lo solicitado en la siguiente liga:
<http://www.uv.mx/dceb/requisitos/integracionexpediente/>
2. ¿Que es el CVU?
El Curriculum Vitae Unico o CVU es un documento indispensable para cada aspirante nacional o extranjero con intención de inscribirse en un programa de posgrado perteneciente al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Se genera a partir del registro en el portal de servicios del CONACyT (<http://people.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTROS#/login>).

Para la preinscripción al posgrado, se requiere una impresión actualizada del CVU. Los aspirantes que no tengan registro de CVU, deben crear uno y llenarlo en línea.
3. ¿Cuál es el la duración máxima del posgrado?
La duración máxima es de ocho semestres.
4. ¿Puedo tener un Tutor o Director de Tesis que no pertenece al INBIOTECA?.
Los tutores deben ser académicos del INBIOTECA o que pertenezcan al Núcleo Académico Básico (NAB) del Doctorado en Ciencias en Ecología y Biotecnología. Los académicos que no cumplan el requisito anterior y que deseen participar en la dirección de tesis de un estudiante, lo podrán realizar bajo la modalidad de Codirector de Tesis.
5. ¿Dónde puedo saber que académicos pueden recibir estudiantes de Doctorado?
Por favor consultar en la siguiente liga para conocer las líneas de cada investigador y contactarlo como posible Director o Tutor:
<https://www.uv.mx/inbioteca/personal/investigadores/>
6. ¿Sí no tengo una Carta de Aceptación al Posgrado puedo realizar trámites de ingreso?
NO. Es imprescindible contar con la CARTA DE ACEPTACIÓN AL POSGRADO, ya que dicho documento avala que presentó y aprobó todas las fases del proceso de selección de aspirantes al posgrado. También es requisito para ser postulados a una beca del CONACyT.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada
Doctorado en Ciencias en Ecología y Biotecnología



7. ¿Cómo conseguir una carta de aceptación al posgrado?

El aspirante deberá concretar su registro en el portal de la Convocatoria de la Universidad Veracruzana y aprobar el EXANI III (requisito exclusivo para aspirantes nacionales). El aspirante también deberá aprobar el proceso de selección interno para aspirantes a Doctorado en Ciencias del INBIOTECA en las fechas y horarios que para este fin se establezcan. Para mayores detalles de las fases de evaluación en el proceso interno, consultar la siguiente liga:

<http://www.uv.mx/dceb/requisitos/nacionales/>

8. ¿El posgrado cuenta con becas?

El Doctorado en Ciencias en Ecología y Biotecnología cuenta con registro en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, por lo que **cada aspirante que apruebe el proceso de selección y que concrete la inscripción al programa, obtiene el derecho a ser postulado en la convocatoria de Becas Nacionales del CONACyT**. Es importante aclarar que cada solicitud es evaluada por personal del CONACyT y la asignación de las becas ocurre después de una selección rigurosa por esta entidad y en función de su disponibilidad presupuestal.

9. ¿Cuál es el horario de clases?

El Doctorado en Ciencias Ecología y Biotecnología es de modalidad escolarizada y es un programa de tiempo completo, por lo que contempla horarios de clases de lunes a viernes entre 09:00 y 17:00 horas.

10. ¿Hay que entregar comprobantes de Curriculum vitae?

SI. La evaluación curricular es parte del proceso de selección, es indispensable presentar comprobantes de la información reflejada en el CV.

11. ¿Hay cupo limitado en el programa?

El cupo se define en función del número de aspirantes que aprueban el proceso de selección, usualmente son entre 8 y 15 aspirantes. El cupo mínimo de estudiantes para iniciar una generación, es de tres estudiantes inscritos.

12. ¿Cuáles son las cuotas del posgrado?

Es de 5755 pesos (MXN) semestrales.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada
Doctorado en Ciencias en Ecología y Biotecnología



13. ¿Puedo estudiar y trabajar al mismo tiempo?

El posgrado es de tiempo completo y requiere dedicación exclusiva. Se recomienda revisar el reglamento de becas del CONACyT para conocer cuáles serán sus derechos y obligaciones como becario:

http://www.conacyt.gob.mx/images/conacyt/normatividad/interna/REGLAMENTO_DE_BECAS-vig.pdf

14. Tengo licencia de mi entidad de adscripción para cursar estudios de posgrado, el reglamento de mi entidad me permite concursar por becas ¿puedo ser becario de CONACyT?

No. Aunque el reglamento de su entidad de adscripción lo permita, el CONACyT es una entidad distinta y tiene sus propias reglas. No podemos postular para becas CONACyT a los alumnos de un posgrado en las siguientes situaciones:

- a. Tenga alguna relación laboral con o sin goce de sueldo aun cuando tenga liberación de horas o licencia.
- b. Se encuentre recibiendo algún ingreso que implique no tener dedicación exclusiva al programa.
- c. Este concursando o tenga algún otro apoyo del CONACyT, por ejemplo, del S.N.I., proyectos de investigación, etc.
- d. Cuento con algún apoyo que provenga de recursos fiscales.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada
Doctorado en Ciencias en Ecología y Biotecnología



15. ¿Cómo llegar al INBIOTECA?.

Mapa de llegada al INBIOTECA.

